

## **Romance: Mérida de la colonia\***

**Edda O. Samudio A.**  
**Universidad de Los Andes**  
**Mérida, Venezuela**

En la documentación relativa a la muerte de Don Juan Bautista Esquivel, español y Juez de las Reales Cobranzas, tomo VII del Fondo Mortuorias del Archivo General del Estado, consta que en el inventario de sus libros y papeles, realizado el 9 de septiembre de 1653, se encontró un cuadernillo o libreto con tres romances, sin firma que, por mantener continuidad en la foliación original del expediente, permite considerar que efectivamente pertenece a esta mortuoria.

Desafortunadamente, al no mencionar el autor de esos romances de 19, 14 y 22 estrofas respectivamente, cada una de cuatro versos, no es posible establecer si corresponden a Juan de Esquivel o si se trata de aquellos tantos romances españoles tradicionales que los conquistadores y colonizadores trajeron a América. Algunos todavía se cantan, aunque con curiosas innovaciones en cuanto a significado y fonética, tal como “La muerte del señor don Gato” o “Las señas del marido”. Es interesante destacar que el hallazgo de estos versos en la mortuoria de Don Juan Bautista, constituye valiosa información de que, para ese entonces, el romance español ya estuvo presente en Mérida.

Don Juan Bautista de Esquivel hizo su testamento en la ciudad portuaria de San Antonio de Gibraltar, cuando en noviembre de 1652 se encontraba enfermo y, de manera expresa, deja constancia de su deseo de ser enterrado en la iglesia más cercana al lugar donde falleciera. Efectivamente, muere en ese puerto en el mes de diciembre de 1652.<sup>1</sup>

En la documentación comentada, se establece que todos los cuadernos, libros y demás papeles relativos a las cobranzas reales fueron entregados a don Lucas de Laguado, nuevo Juez de Cobranzas Reales, el 16 de octubre de 1653, quien debía remitirlos a los jueces oficiales reales de Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá.<sup>2</sup>

Don Juan Bautista de Esquivel fue hijo legítimo de Bartolomé de Esquivel Astieta y de Doña Clara Luisa Pérez de Juria, vecinos de la ciudad de Vitoria en la provincia de Alaba en los Reinos de España. De acuerdo a Flores de Ocáriz,<sup>3</sup> este Juez Ejecutor de Cobranzas Reales, residió en la ciudad de Santa Fe, dejó una hija natural y procedía de la antigua Casa solariega de Esquivel en la Cantabria, “estimable solar” con antigüedad, de donde procedió una rama familiar de la Ciudad de Sevilla.

Archivo General del Estado Mérida  
Mortuorias.  
Tomo VII.  
Documento 20.  
Mortuoria de Juan Bautista Esquivel, Juez de Cobranzas Reales. 1653. 122 folios.  
Libreto o cuadernillo inserto en el tomo. Escrito del folio 64 al 69v.

Quiero aunque Parezca fábula  
contaros lo que en un savado  
me sucedio en **San** Geronimo  
con una moza de cantaro= ay ay

Estava yo melancolico  
mirando los berdes panpanos  
que con el sol agua y zefiro  
brotan y crecen los alamos= ay

Estava la niña ydropíca  
de haverla picado un tabano  
o de haverla dado un mal modico  
una confeccion de Ravanos = ay ay

Triste cantava la tortola  
y frio soplava el abrego

cuando las nubes colericas  
hechan truenos y relanpagos  
ay ay ay ay ay //64.

A mi se llego algo timida  
o por lo menos mostrandolo  
con una voz no catolica  
como si yo fuera un barbaro = ay ay

Con mas Espressas Retoricas  
me dijo que de su talamo  
era El poseedor legitimo  
y de su bil nido el pagaro= ay ay

Yo la Respondi Colerico  
a esse termino Gramatico  
no es la conclusion legitima  
Señora Doña Galapago = ay ay ay ay

Si la pico la tarantula  
en la niña o en El parpado  
a quien le ha dado essa pildora  
Vayale a dar esse tartago  
ay ay ay ay //64v.

yo soy mas tosco y un necegado  
y mas frio que un carranbalo  
mas ynsulso **que** un cernicalo  
y mas seco que un esparrago = ay

Por**que** me buelvo y procondifico  
Dexo el barquillo y los panpanos  
que sus ardores ynmensicos  
Son para mexores tarcanos  
ay ay ay ay

Asomado esta y dos vezes  
con el vino y a una Reja  
preso En la carcel de Corte  
el mellado de Antequera

con esta pildora dice  
bien dorada la Rexa

me boy allando peor  
porque no purguo con ella //65.

Luego El Oficial del Rey  
aunque conpuestro me vea  
como si yo le enfadara  
diira **que** le tome a cuesta

Despacharme en un credo  
y quixa mientras le Rexa  
**porque** es cossa **que** lo hace  
por debajo de la pierna

Dicen **que** tengo una muerte  
Donde quieren **que** la tenga  
abíame yo de hechar  
la muerte en la falrriquera

Antes se la dí a un pobrete  
por agustarle la cuenta  
y me la pago muy bien  
aunque se me fue con ella

Dicen que a ganancia pusse  
en San Lucar a mi genbra  
vien puede de lo ques suio  
poner el hombre una tienda //65v.

Oy devo de cumplir años  
pues me an hechado cadena  
o para que no los cumpla  
dan a entender que me cuelgan

Contra El concilio de Trento  
determinan sin la yglessias  
me case con dos espossas  
y que me acueste con ellas

Finis hiuyus opereis

Otro Romance

Yace en el Repecho concabo  
que un risco oculta salvatico  
una cueba cuya fabrica  
es toscos Alvergues de un satira

Zercanla desnudos Arboles  
Defiendenla montes asperos  
tan soberbios que de Alcacares  
sirben al lucero candido //66r

Por los quiebros que hace el cespedes  
se asoma al balle un igmatico  
Ya El lagarto Ya la víbora  
todo es asonbro aquel Paramo

Por lomas profundo un pielago  
discurre la pena herratio  
tan asonbros por los olio  
que a todos les causa escandalo

Baxa otro ardivielo tímido  
a quien el yelo de un tartago  
pues apenas le vio intrepido  
quando se quedo caranbalos

En esta pues tierra yndomita  
**Gerónimo** Viexo y Palido  
por tener cerca el inperio  
vive tan lenjos de tráfago //66v.

Dentro de la cueba missera  
se abracan dos secos alamos  
exemplo de la cruz celebre  
de Cristo amoroso talamo

Delante de Ella esta en estassis  
el gran doctor cuyos Parpados  
no se le enjugan de lagrimas  
porque esta llorando a cantaros

tiene una tronpeta otrisona  
que en consultandola oraculo  
a juicio Responde funebre  
herida de Viento Rapido

como divino Pelicano  
se Ronpe aquel pecho cardero  
haciendo de sangre ydropico  
de la dura piedra caustico //67.

Asta un fiero leon domestico  
que noble le asiste magico  
le sirbe aunque bruto orifico  
la Penitencia de Escandalo

Pues al darse El golpe rigido  
esta temiendo el Relanpago  
como santo el leon pacifico  
y el santo como león barbaro

Con vida al fin tan acerrima  
se lleba el famoso Clasico  
la altiva Palma frutifica  
del divino tabernaculo

A quien con afecto umilimo  
suplica mi brazo canticos  
que suplicandolo critico  
le faborezca magnánimo //67v.

**Otro**

A la fuente vas Juanilla  
Primavera de Madrid  
malos años para El mayo  
flores malas para abril

Guarda El cantaro muchacha  
del Porfiar y Pedir  
ques de barro y se ara lodo  
al Primer Golpe de un tris

De tu cantaro no beba  
quien bebe El biento por tí  
pue si le de cientos Juana  
se daran por uno mil

Si con la mano te hablare  
algun amante cibil  
pues tiene El cantaro voca  
hable el cantaro por ti // 68r.

Mira del canpo **que** cojes  
no te des en divertir  
y por dar Este leganitos  
daras en Anton Martín

Si Algun amante Procura  
en tus cristales vibir  
Procura de recojerte  
guarda Juana tu jardin

Si Alguno te salpicare  
procurate sacudir  
**porque** no passen las marchas  
mas alla del faldellin //68 v.

Al Prado de **San** Geronimo  
salgo a pasearme a lo zangano  
porque me trae melancolico  
una muchacha de cantaro

Triste me vine siguiendola  
acia El quartel de unos ravanos  
donde se fue de proposito  
por escusar el escandolo

Ella gusto de mi Platica  
ya los primeros dos parrafos  
me declaro aunque era miercoles  
muy por menudo su savado

Dice le duele el estomago  
de que a tomado un mal havido  
y no puede echar el bomito  
aunque le den con un latigo

Quisso curarla su medico  
y recetola por Balsamo  
una conserva de tuetanos  
suelta con agua de espárragos //69.

Diola a la niña la pocima  
junto a la copa de un alamo  
y ella la vebio sin Replica  
con una paja de balago

Estavan las Yervas umedas  
y con el susto y el tartago  
se le junto con lo ydropico  
un humorcillo de lo galico

Diola el doctor unas pildoras  
seltas con agua de panpanos  
y como es hombre de metodo  
la mejora de lo palido

Era la moza de clerigo  
que la saco beneplacito  
para comer sin escrupulo  
huebos y leche del parroco



Y antes **que** estuviese Brígida  
con el señor eclesiastico  
dicen servía a un canonigo  
de rrastillarle su cañamo //69v.

Era la moza sin macula  
con su gentil espectaculo  
con una cara de tortola  
y con un pico de paxaro

El colorcito de Naculas  
y el cavellito a lo pratico  
alinadita de terminos  
y dormidita de parpados

Cada cavello era un Evano  
cada mirada un relanpago  
el olorcito a magnifica  
con su poquito de canticio

A las primeras dos clausulas  
nos concertamos de dialogo  
ella mejoro de supito  
yo la Rendi de lo rapido

Y anbos nos fuimos unanimes  
a repartir sin preanbulos  
cierta partida de savanas  
sobre el colchon de unos sandalos

finis hiuyus opereis

\* Pulicado en. Actual. Revista de la Dirección de Cultura. Universidad de Los Andes. Mayo- Septiembre. 2002. III Etapa. Número 20. pp. 154162.

## Notas

---

<sup>1</sup> AGEM. Mortuorias. Documento N° 20. Mortuoria de Juan Bautista Esquivel, Juez de Cobranzas Reales. Testamento de don Juan Bautista Esquivel. Noviembre de 1652. f. 1.

<sup>2</sup> Archivo General del Estado Mérida. Mortuorias. Tomo VII. Mortuoria de Juan Bautista Esquivel, Juez de Cobranzas Reales. San Antonio d Gibrlatar, 1652-1653.

<sup>3</sup> Juan Flórez de Ocaris. Del Arbol Primero. N° 110. de Libro Primero de las Genealogías del Nuevo Reino de Granada. Edición Facsimilar de la Impresión de Madrid de 1674. Instituto Caro y Cuervo . Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Bogotá, 1990, pp. 331-332.